



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA

**MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL, EN OCASIÓN DE
CELEBRARSE EL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN**

Nosotros celebramos cada 6 de noviembre un aniversario más de la proclamación de la primera Constitución de la República Dominicana, el seis de noviembre del año 1844 en la villa de San Cristóbal.

Nosotros nos dimos, hace 172 años, la Carta Magna que organizó el naciente Estado proclamado el 27 de febrero de 1844. Como un sindicato, club social, cooperativa, asociación juntas de vecinos, un Estado en el que se organiza la nación necesita unos principios de organización. Es precisamente la Constitución de la República el instrumento para organizar la vida de la sociedad dominicana políticamente organizada en Estado.

Hemos tenido a través del tiempo 40 constituciones o si ustedes prefieren 39 constituciones que han modificado la primera Constitución, la de San Cristóbal. Más allá del número de constituciones y de reformas constitucionales, la República Dominicana necesita más que nunca que gobernantes y gobernados actúen respetando la Constitución. El Tribunal Constitucional así lo ha expresado cuando habla de “Vivir en Constitución”. Los gobernantes respetando los principios, normas y valores; y los gobernados respetando igualmente sus normas, principios y valores.

Estamos convencidos de que la felicidad del pueblo dominicano se ira logrando en la medida en que todas las disposiciones de la Constitución salgan del texto, tomen vida y cuerpo e impregnen la actuación de cada mujer y cada hombre de la República Dominicana.

La Constitución es la ley de leyes, si la ley hay que cumplirla con mayor razón cumplir la Constitución. En esta oportunidad queremos hacer un llamado desde el Tribunal Constitucional para que todos coloquemos la Constitución como la *Biblia Institucional* de la República Dominicana, si así lo hacemos tendremos una vida mejor para todas las dominicanas y todos los dominicanos.

6 de noviembre, 2016

MILTON RAY GUEVARA
Magistrado Presidente